



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GÉNERO

El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz a través de la Unidad de Género, con domicilio en la avenida Américas No. 24, colonia Aguacatal, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, con código postal 91130, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) Actualizar la base de datos digital de la Unidad; b) Ofrecer cursos de capacitación, pláticas, conversatorios, conferencias, cine-debate, seminarios, talleres y reuniones en materia de género; c) Elaborar estadísticas, reportes e informes necesarios como parte de la actividad laboral y administrativa de la Institución y aquellos requeridos por las autoridades competentes en el caso de auditorías; d) Prestar servicios y realizar actividades con perspectiva de género, inclusión y no discriminación que sean necesarias para la formación integral del personal administrativo y docente, alumnos, así como, enlaces de género del COBAEV y del Gobierno del Estado; e) Reportes de evidencias de los eventos realizados y; f) Dar cumplimiento a obligaciones contraídas en base a la normatividad que nos rige.

Asimismo, se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Datos personales recabados

Categoría	Tipo de datos personales
Identificativos	Nombre Número celular y/o oficina Firma Fotografías y/o video del evento
Electrónicos	Correo electrónico
Laborales	Institución o dependencia de procedencia Cargo
Sensibles	Origen étnico Edad Sexo Género





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



Fundamento Legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias los artículos 25, fracción VI y 40 fracción III de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, artículo 18, fracción IV del Estatuto Orgánico del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz y artículo 3, fracción 4 de la Gaceta núm. Ext. 73 de fecha 8 de marzo de 2010, del Decreto de Creación de las Unidades de Género.

Transferencia de datos personales

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz	México	Auditorías
Secretaría de Educación de Veracruz	México	Elaborar Estadísticas
Instituto Veracruzano de las Mujeres	México	

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia (http://www.cobaev.edu.mx/Portal_de_transparencia/), vía Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>), o por correo electrónico (transparencia@cobaev.edu.mx.)

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular y;
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Av. Américas No. 24, Col. Aguacatal, Xalapa, Ver.

Teléfono: 22 88 42 33 20, Ext. 1025

Correo electrónico institucional: transparencia@cobaev.edu.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante la página de internet <http://www.cobaev.edu.mx/AvisoPrivacidad.php>

